



D. José Alberto Díaz Peña, Apoderado de ENA Infraestructuras, S.A.U. ("ENA"), actuando en nombre y representación de dicha Sociedad, con domicilio social en Madrid, Plaza Carlos Trías Bertrán 7- planta 3, en relación con el denominado Documento de Registro inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 14 de mayo de 2013 y ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores,

CERTIFICA

Que, el contenido del Documento de Registro de ENA Infraestructuras, S.A.U., registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 14 de mayo de 2013, coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático y,

AUTORIZA

La difusión del texto citado a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste, expido la presente a los efectos oportunos, en Madrid, a 14 de mayo de 2013.



DOCUMENTO DE REGISTRO
ENA INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
2013

El presente Documento de Registro elaborado conforme al Anexo IV del Reglamento (CE) 809/2004 relativo a la aplicación de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en cuanto a la información contenida en los Documentos de Registro así como al formato, incorporación por referencia, publicación de dichos Documentos de Registro y difusión de publicidad, ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de mayo de 2013.

INDICE

	<u>Página</u>
Riesgos que pueden afectar a la sociedad	4
Documento de Registro de ENA Infraestructuras, S.A.U.	8
1. Personas Responsables	9
2. Auditores de cuentas	9
2.1. Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad	9
2.2. Renuncia de los auditores de sus funciones	9
3. Información financiera seleccionada	9
3.1. Información financiera histórica seleccionada de la Sociedad	9
4. Factores de riesgo	10
5. Información sobre la Sociedad	10
5.1. Historial y evolución de la sociedad	10
5.1.1. Nombre legal y comercial de la Sociedad	10
5.1.2. Lugar de registro de la Sociedad y número de registro	10
5.1.3. Fecha de constitución y periodo de actividad de la Sociedad	10
5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica de la Sociedad	10
5.1.5. Acontecimientos recientes	11
5.2. Inversiones	11
5.2.1. Descripción de las inversiones recientes	11
5.2.2. Inversiones previstas	12
5.2.3. Fuentes previstas de fondos	13
6. Descripción de la empresa	13
6.1. Actividades principales	13
6.2. Mercados principales	18
7. Estructura organizativa	18
7.1. Descripción del grupo	18
7.2. Dependencia de otras entidades del Grupo	19
8. Información sobre tendencias	19
8.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas de la Sociedad desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados	19
8.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas de la Sociedad	19
9. Previsiones o estimaciones de beneficios	20
10. Órganos administrativo, de gestión y de supervisión	20
10.1. Miembros de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión	20
10.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión	21
11. Prácticas de gestión	21
11.1. Comité de auditoría	21
11.2. Gobierno corporativos	21
12. Accionistas principales	21
12.1. Declaración de la Sociedad sobre si es directa o indirectamente propiedad de algún accionista	21
12.2. Descripción de acuerdo cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control de la Sociedad	22

13. Información financiera relativa al activo y al pasivo de la Sociedad, posición financiera y pérdidas y beneficios	22
13.1. Información financiera histórica	22
13.1.1. Balance de situación	23
13.1.2. Cuenta de pérdidas y ganancias	25
13.1.3. Estado de flujos de efectivo	27
13.1.4. Políticas contables y notas explicativas	27
13.2. Estados financieros	28
13.3. Auditoría de la información histórica anual	28
13.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica	28
13.3.2. Indicación de qué otra información ha sido auditadas	28
13.3.3. Fuente de los estados financieros	28
13.4. Edad de la información financiera más reciente	28
13.5. Información intermedia y demás información financiera	28
13.5.1. Información financiera semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados	28
13.5.2. Información financiera intermedia	28
13.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje	28
13.7. Cambios significativos en la posición financiera de la Sociedad	28
14. Información adicional	29
14.1. Capital Social	29
14.2. Estatutos y escritura de constitución	29
15. Contratos importantes	30
16. Información de terceros, declaraciones de expertos y declaraciones de interés.	30
16.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto	30
16.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud	30
17. Documentos presentados	30

RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR A LA SOCIEDAD

ENA Infraestructuras, S.A.U. es la sociedad matriz de un grupo integrado por un conjunto de sociedades concesionarias de autopistas de peaje:

- Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.U. (AUDASA), concesionaria del Ministerio de Fomento que explota la autopista entre Ferrol y Tuy, con finalización de su periodo concesional en agosto del año 2048.
- Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.U. (AUCALSA), concesionaria del Ministerio de Fomento que explota la autopista entre Campomanes (Asturias) y León, con finalización de su periodo concesional en octubre del año 2050.
- Autopistas de Navarra, S.A. (AUDENASA), concesionaria de la Diputación Foral de Navarra que explota la autopista entre Irurzun y el enlace con la Autopista del Ebro, con finalización de su periodo concesional en junio del año 2029.
- Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.U. (AUTOESTRADAS) concesionaria de la Xunta de Galicia que explota dos tramos de autopista: A Coruña – Carballo y Puxeiros – Val Miñor, con finalización de su periodo concesional en febrero del año 2045.

A continuación se relacionan los principales riesgos asociados a las sociedades concesionarias que conforman el grupo ENA

Riesgos de negocio

- El riesgo de negocio viene determinado fundamentalmente por **la evolución del tráfico** en las correspondientes autopistas en las que participa ENA, el cual está en relación, en cuanto a su evolución futura, con la situación económica general. En las concesiones de autopistas los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que las utilizan y de su capacidad para captar tráfico. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, el estado de conservación, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas, el entorno económico y los precios de los carburantes, las condiciones meteorológicas, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), la existencia de desastres naturales, y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, y otros medios de transporte interurbano. Dadas las características de la cartera de autopistas de ENA (negocio maduro, ampliamente consolidado y con elevada captación de tráfico en el corredor, (número de vehículos que circulan por la autopista en relación al total de vehículos que circulan en el corredor)), el riesgo de demanda puede considerarse reducido.

Los ingresos de peaje totales en 2012 de las sociedades participadas por ENA (considerando la consolidación proporcional de Audenasa del 50%) se han situado en 200,5 millones de euros, lo que ha supuesto una reducción de 20,1 millones de euros con respecto al ejercicio 2011 (-9,1%)

En el siguiente cuadro se detalla la evolución de la IMD ponderada por kilómetros de las sociedades del Grupo Ena desde el año 2007 hasta el año 2012, así como la variación acumulada en dicho periodo.

AÑO	2007	2008	% Variac. 08/07	2009	% Variac. 09/08	2010	% Variac. 10/09	2011	% Variac. 11/10	2012	% Variac. 12/11	% Variac. 12/07
IMD	21.146	20.887	(1,2%)	20.390	(2,4%)	20.175	(1,0%)	19.260	(4,5%)	17.113	(11,1%)	(19,1%)

- Al tratarse de concesiones administrativas, están sometidas a la reglamentación y leyes del sector de autopistas y a lo estipulado en sus respectivos contratos de concesión. Por esta razón, las **revisiones de tarifas y peajes** que aplican las sociedades son aprobados anualmente por los organismos competentes, en función de las variaciones del Índice de Precios al Consumo.

Riesgo Concesional

Las sociedades concesionarias de autopistas participadas por ENA operan en función de contratos de concesión con las diversas Administraciones, que establecen el derecho al restablecimiento del equilibrio económico financiero de la concesión en el caso de que se produzcan circunstancias ajenas al riesgo y ventura del concesionario. Por ello, en caso de tener que acometer actuaciones en la concesión que supongan una variación de lo recogido en su contrato de concesión, la concesionaria habrá de recibir la compensación oportuna, mediante los medios legales contemplados al efecto, al objeto de restablecer su equilibrio económico-financiero.

Las sociedades concesionarias, una vez alcanzado el fin de su periodo concesional revierten, sin compensación de ninguna clase, a la Administración concedente.

Riesgo regulatorio

Las sociedades participadas por ENA están sujetas al cumplimiento de normativa tanto específica sectorial como de carácter general (normativa contable, medioambiental, laboral, protección de datos, fiscal, etc.). Como en todos los sectores altamente regulados, los cambios regulatorios podrían afectar negativamente al negocio de la Sociedad. En el caso de cambios regulatorios significativos (incluyendo modificaciones tributarias), las sociedades concesionarias del Grupo ENA, en determinadas circunstancias, tendrían derecho a ajustar los términos de la concesión o a negociar con la Administración competente determinados cambios en estos para restablecer el equilibrio económico-financiero.

Otros riesgos

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de conservación de las infraestructuras, o, en su caso, de obras de construcción y ampliación.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

ENA y sus sociedades participadas cuentan con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

Obligación de distribución de dividendo por parte de ENA

Como consecuencia de la formalización del crédito sindicado para la refinanciación de la adquisición de ENA formalizado por su accionista (Enaitinere, S.L.U.), éste asumió el compromiso de ejercer sus derechos políticos en los órganos sociales de ENA de forma que ENA distribuya a su accionista el mayor importe posible de su beneficio neto, en función de la liquidez disponible, con cumplimiento de los requisitos exigidos por la legislación mercantil, de forma que coincidan con el pago de intereses y principal derivados del citado crédito sindicado.

Pignoración de las acciones de ENA en virtud del préstamo sindicado para la adquisición de ENA

Con fecha 12 de diciembre de 2005 la sociedad matriz de ENA, denominada Enaitinere, S.L.U. (actual única accionista), suscribió un préstamo sindicado por importe de 1.248,8 millones de euros (este préstamo fue consecuencia de la refinanciación de otro préstamo sindicado, que por importe de 1.250 millones de euros fue suscrito por los accionistas de ENA con motivo de la adjudicación, en el proceso de privatización de ENA, a un grupo de entidades de las acciones representativas de su capital social, por un importe de 1.586 millones de euros). Las acciones de ENA están pignoradas a favor de las entidades prestamistas en garantía del préstamo sindicado mencionado anteriormente. La pignoración de las acciones de ENA únicamente supondría, en su caso, para ENA y sus sociedades filiales un cambio en la titularidad de sus acciones, en ningún caso una modificación de su situación patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo vivo de esta deuda asciende a 984.361 miles de euros.

Garantías comprometidas por ENA

ENA tiene otorgadas garantías a sus sociedades dependientes, como ha venido siendo habitual, para las operaciones de financiación con terceros por los importes siguientes:

(miles de euros)

	<u>Deuda Garantizada</u>
AUDASA	799.630
AUCALSA	280.043
AUTOESTRADAS	<u>5.008</u>
TOTAL	<u>1.084.681</u>

Asimismo, ENA tiene prestadas contragarantías a sus sociedades filiales en relación a las fianzas que éstas han de constituir por los conceptos de explotación, construcción

y otras fianzas. El importe total de estas contragarantías asciende a 52.621,4 miles de euros a 31 de diciembre de 2012.

El importe total de contragarantías prestadas por ENA supone un porcentaje del 9,80% respecto del activo total y un 9,81% respecto a los fondos propios a 31 de diciembre de 2012.

Riesgo de tipo de interés

Ena no posee endeudamiento y en cuanto al riesgo de tipo de interés de la deuda total de las sociedades concesionarias controladas por ENA, el 95,3% es a tipo de interés fijo.

**DOCUMENTO DE REGISTRO DE ENA
INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.**

1. PERSONAS RESPONSABLES

D. José Alberto Díaz Peña, Apoderado de ENA Infraestructuras, S.A.U. (“ENA”) asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en este Documento de Registro, para lo que se encuentra expresamente facultado por acuerdo de su órgano de administración de fecha 8 de mayo de 2013.

D. José Alberto Díaz Peña declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores de la Sociedad

Las cuentas anuales y el informe de gestión de Ena Infraestructuras, S.A.U. correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012 han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L, con domicilio social en Madrid, Edificio Torre Europa, Paseo de la Castellana 95, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0702.

2.2. Renuncia de los auditores de sus funciones

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información financiera histórica a que hace referencia el presente Documento de Registro.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 Información financiera histórica seleccionada de la Sociedad

La información que se muestra a continuación correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012 está basada en las cuentas anuales auditadas conforme a los principios y las normas dispuestos en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, en vigor desde el 1 de enero de 2008.

(miles de euros)	2012	2011	% VARIACIÓN 2012/2011
Cifra de negocios	5.295	5.598	(5,4%)
Total ingresos de explotación	5.520	5.791	(4,7%)
EBITDA	125	126	(0,8%)
Amortización	(125)	(126)	(0,7%)
Resultado de explotación	0	0	-
Resultado financiero	66.602	89.313	(25,4%)
Resultado neto	65.907	88.428	(25,5%)
Total activo	536.992	532.282	0,9%
RoA (Beneficio neto/Total Activo)	12,3%	16,6%	(25,9%)
RoE (Beneficio neto/Fondos Propios)	12,3%	16,6%	(25,9%)

4. FACTORES DE RIESGO

Ver Sección Descripción de Riesgos que puedan afectar a la Sociedad.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

5.1. Historial y evolución de la Sociedad

5.1.1. Nombre legal y comercial de la Sociedad

El nombre legal es ENA Infraestructuras, S.A.U., utiliza el nombre comercial de ENA.

5.1.2. Lugar de registro de la Sociedad y número de registro

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 313, general, 295, de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 17 de la hoja número 62.910-2.

5.1.3. Fecha de Constitución y período de actividad de la Sociedad

La Sociedad fue constituida con el nombre de Empresa Nacional de Autopistas, S.A. por tiempo indefinido en escritura pública ante el notario de Madrid D. Julián Mª Rubio de Villanueva con fecha 21 de marzo de 1984 con el número 585 de su protocolo. Siendo la subsanación de la escritura de constitución recogida en escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Julián Mª Rubio de Villanueva, el 16 de mayo de 1984 con el número 912 de su protocolo. Cambió su denominación por la de Ena Infraestructuras, S.A.U. en virtud del acuerdo de la Junta General recogida en la escritura pública autorizada por el notario de Madrid D. Ignacio Paz-Ares Rodríguez, el 8 de enero de 2004 con el número 43 de su protocolo.

5.1.4. Domicilio y personalidad jurídica de la Sociedad

El domicilio social de la Sociedad está en Madrid, Plaza Carlos Trías Bertrán 7, planta 3.
Número de teléfono: 91 417 08 00
País de constitución: España.

La forma jurídica adoptada por ENA Infraestructuras, S.A.U. desde su constitución ha sido la de Sociedad Anónima, rigiéndose por las normas aplicables a este tipo de Sociedades.

- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- Ley 24/1988 de 28 julio, del Mercado de Valores, con modificaciones posteriores de ésta ley.

Conforme a lo previsto en el apartado dos del artículo 2º del Real Decreto 173/2000, de 4 de febrero, se suprime del artículo 2º del Real Decreto 302/1984, de 25 de enero, la referencia a que el capital de la Sociedad será, en todo momento, exclusivamente estatal.

5.1.5. Acontecimientos recientes

No existen acontecimientos recientes, desde el último cierre de la información financiera auditada que afecten a la solvencia de la Sociedad. La evolución de la cifra de fondos propios durante los ejercicios 2011 y 2012 ha sido la siguiente:

(miles de euros)	2012	2011	% VARIACIÓN 2012/2011
Fondos propios	536.410	531.723	(0,9%)

ENA experimentó un cambio de control accionarial en 2009, tal y como se explica en el punto 6.1 siguiente.

5.2. Inversiones

5.2.1. Descripción de las inversiones recientes

ENA, dado su objeto social, no realiza inversiones en inmovilizado reseñables. A continuación se muestran las principales actuaciones sobre la infraestructura, sobre acuerdo de concesión en curso y otros inmovilizados realizadas por las sociedades controladas por ENA en el periodo 2011-2012:

(miles de euros)	2012	2011	% VARIACIÓN 2012/2011
Acuerdo concesión en curso	708 Audasa 708	1.339 Audasa 1.330 Audenasa 9	(47,1%)
Actuaciones sobre la infraestructura	6.280 Aucalsa 2.941 Audasa 756 Autoestradas 336 Audenasa 2.247	6.105 Aucalsa 2.224 Audasa 676 Autoestradas 215 Audenasa 2.990	2,9%
Otro inmovilizado	513 Aucalsa 182 Audasa 101 Audenasa 229 Autoestradas 1	687 Aucalsa 390 Audasa 149 Audenasa 146 Autoestradas 2	(25,3%)
TOTAL	7.501	8.131	(7,7%)

Los acuerdos de concesión suscritos por las sociedades concesionarias del Grupo comprenden la realización de las siguientes actuaciones sobre sus infraestructuras:

- Mejoras o ampliaciones de capacidad

Las actuaciones de mejora o ampliación de capacidad, se consideran como una nueva concesión, siempre que las condiciones del acuerdo conlleven la compensación de estas actuaciones mediante la posibilidad de obtener mayores ingresos desde la fecha en que se lleven a cabo. En este caso, las sociedades del Grupo proceden al registro contable de estas actuaciones como un nuevo acuerdo de concesión dentro de su inmovilizado intangible.

- Actuaciones de reposición y gran reparación

Las sociedades del Grupo están supeditadas al cumplimiento de ciertas obligaciones contractuales derivadas del continuo desgaste de sus infraestructuras, tales como el mantenimiento de las mismas en un adecuado estado de uso que permita que los servicios y actividades a los que aquellas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente, así como de restablecimiento de unas condiciones determinadas antes de su entrega a las Administraciones concedentes al término de sus respectivos periodos concesionales, las cuales son contempladas por las sociedades en el desarrollo de sus programas de actuaciones de reposición y gran reparación que tienen previsto ejecutar.

5.2.2. Inversiones previstas

Las principales actuaciones sobre las infraestructuras que se prevén realizar por parte de las sociedades participadas por ENA durante el ejercicio 2013 son las siguientes (datos en miles de euros):

Actuaciones	2013				
	AUDASA	AUCALSA	AUDENASA	AUTOESTRADAS	ENA
Acuerdo de concesión en curso	24.050	-	612	-	-
Actuaciones sobre la infraestructura	4.549	3.848	4.916	1.056	-
Otro inmovilizado	215	85	131	3	-
TOTAL	28.814	3.933	5.659	1.059	-

El importe previsto en acuerdo de concesión en curso en 2013 de Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.U. corresponde al convenio relativo a la ampliación de capacidad de la autopista derivado del Real Decreto nº 1733/2011, de 18 de noviembre, (BOE nº 283, de fecha 24 de noviembre de 2011) por el que se aprobó el convenio entre la Administración General del Estado y Autopistas del Atlántico, C.E.S.A.

El objeto de dicho convenio es la ampliación de la capacidad de la Autopista en los siguientes tramos: Santiago Norte- Santiago Sur y enlace de Cangas – enlace de Teis (incluye el Puente de Rande). Las obras y trabajos para la ejecución de la ampliación comprenderán varios ejercicios, estimándose que la puesta en marcha de los procedimientos para su adjudicación y ejecución se realicen en el segundo semestre del año. Las partidas asignadas a este proyecto para el año 2013 abarcan estudios y proyectos, expropiaciones y reposición de servicios, ejecución y dirección de obra y gastos generales, de administración y financieros intercalares.

El citado convenio establece que Audasa construirá, conservará y explotará las obras objeto de la ampliación íntegramente a su cargo, siendo el plazo de construcción recogido en dicho convenio es de 36 meses y el coste estimado de las obras de 300 millones de euros. Como sistema de compensación por la inversión a realizar se establece un incremento extraordinario de tarifas del 1% anual acumulativo a partir del año siguiente a aquel en que finalicen las obras de ampliación de capacidad y hasta que se alcance el equilibrio concesional. Audasa no estará obligada a formalizar la contratación hasta disponer de los recursos financieros necesarios para realizar las inversiones descritas.

El importe asignado en Audenasa se corresponde con los trabajos para el nuevo enlace de Zuasti.

Las actuaciones sobre la infraestructura (inversiones en autopista en explotación) obedecen a los programas de reposición ordinarios de las distintas autopistas, y corresponden fundamentalmente a trabajos en firmes, estructuras, barreras de señalización y balizamiento e instalaciones.

Finalmente, en el capítulo de otro inmovilizado se contemplan inversiones en elementos de transporte, equipos informáticos, maquinaria, etc..

5.2.3. Fuentes previstas de fondos

Las inversiones descritas en el apartado anterior está previsto atenderlas mediante los ingresos de explotación de las respectivas concesionarias. En el caso de la ampliación de capacidad de la autopista AP-9 (Audasa), cuyas obras y trabajos comprenderán varios ejercicios, es necesario acudir a financiación adicional, cuya devolución será acometida con los ingresos adicionales que generará dicha ampliación de capacidad, pues el convenio que se ha suscrito con la Administración respeta el equilibrio económico financiero de la concesión.

6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

6.1. Actividades principales

Las principales actividades de ENA Infraestructuras, S.A.U. ("ENA") son las de gerenciar las operaciones de sus cuatro subsidiarias (no explotando directamente ninguna concesión de autopistas), Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.U. ("AUCALSA"), Autopistas del Atlántico Concesionaria Española, S.A.U. ("AUDASA"), Autopistas de Navarra, S.A. ("AUDENASA") y Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de Xunta de Galicia, S.A.U. ("AUTOESTRADAS").

Su actividad principal es la prestación de servicios a sus sociedades filiales en concepto de apoyo a la dirección y coordinación de la gestión, implantación de políticas comunes, así como la gestión de la deuda y de la tesorería de las citadas sociedades.

Ena y sus sociedades filiales.

A finales de 1983 el Gobierno, debido a la crisis económica existente en aquel momento, intervino en el sector de las autopistas de peaje. El motivo de dicha intervención fue el de incrementar el control sobre la promoción, construcción y gestión de autopistas. El primer paso en esta política fue la aprobación del Decreto-ley de fecha 23 de noviembre de 1983, que autorizó al Estado la compra de la totalidad de las acciones representativas del capital de las empresas privadas concesionarias de autopistas de peaje AUCALSA y AUDASA.

Siguiendo la política iniciada meses atrás, el 5 de julio de 1984 el Estado compró el 50% de las acciones representativas del capital de AUDENASA. El 50% restante fue adquirido en los mismos términos por la Diputación Foral de Navarra.

Las acciones de estas tres sociedades fueron aportadas por el Estado a ENA en 1984, año de su creación.

En fecha 28 de mayo de 2003, el Consejo de Administración de SEPI adjudicó la venta de las acciones representativas del capital social de ENA a un consorcio de empresas.

Una vez cumplimentados los trámites necesarios, el Consejo de Ministros del día 25 de julio de 2003 autorizó la operación de venta. La escrituración de la compraventa tuvo lugar el 30 de octubre de 2003, momento a partir del cual el Grupo dejó de tener carácter público, procediéndose al cambio de la denominación social de su cabecera por Ena Infraestructuras, S.A.U.

La concesión de AUDASA para la construcción, conservación y explotación de una autopista entre Ferrol y Tuy finaliza en el año 2048. La concesión de AUCALSA para la construcción, conservación y explotación de una autopista entre las poblaciones de Campomanes (Asturias) y León finaliza en el año 2050 y la concesión de AUDENASA para la construcción, conservación y explotación de una autopista entre la población de Irurzun y el enlace con la Autopista del Ebro finaliza en el año 2029.

Con fecha de 30 de marzo de 1995 fue constituida una nueva sociedad, Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.U., cuyo objeto social es la construcción, conservación y explotación de las autopistas La Coruña-Carballo y Puxeiros-Val Miñor. El capital social es de 30.176,8 miles de euros totalmente suscrito, el cual ha sido desembolsado por ENA infraestructuras, S.A.U., única accionista de la Sociedad. La concesión de AUTOESTRADAS finaliza en el año 2045.

En las fechas de finalización de las respectivas concesiones, las autopistas Astur-Leonesa y del Atlántico revertirán al Estado, la de Navarra a la Excm. Diputación Foral de Navarra y Autoestradas a la Xunta de Galicia. Hasta esas fechas cada Sociedad será beneficiaria de todos los ingresos que resulten del funcionamiento de su respectiva autopista de peaje.

Desde que ENA asumió el control de AUCALSA, AUDASA, AUDENASA y posteriormente de AUTOESTRADAS ha tomado medidas para reducir los gastos de explotación, coordinando las actividades financieras y racionalizando y centralizando la administración. ENA estudia y establece planes operativos y de construcción para sus subsidiarias en coordinación con el Ministerio de Fomento y, en su caso, Xunta de Galicia y Gobierno Foral de Navarra y presenta sus planes de financiación anualmente al Ministerio de Economía y Competitividad, en el caso de AUCALSA Y AUDASA, para su aprobación.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

Las autopistas del Grupo ENA, a la fecha del presente folleto, presentan los siguientes kilómetros en explotación:

AUDASA	220 km
AUCALSA	78 km
AUDENASA	113 km
AUTOESTRADAS	58 Km
TOTAL	469 km

La evolución de los tráficoes en las autopistas de ENA se ha visto influenciado por la crisis global, tal y como se refleja en el siguiente cuadro de **intensidad media diaria de vehículos**:

INTENSIDAD MEDIA DIARIA DE VEHÍCULOS				
	2012	2011	Variación % 2012/2011	Variación % 2012/2007
AUDASA	19.568	22.359	(12,5%)	(21,4%)
AUCALSA	7.971	9.283	(14,1%)	(22,5%)
AUDENASA	22.492	24.490	(8,2%)	(13,7%)
AUTOESTRADAS	9.645	10.765	(10,4%)	(19,2%)
TOTAL GRUPO ENA	17.113	19.260	(11,1%)	(19,1%)

A continuación se refleja la información financiera más relevante de las concesionarias de ENA:

Importes en miles de euros

AUDASA	2012	2011	% VARIACIÓN 2012/2011
Ingresos de peaje	132.354	144.949	(8,7%)
Total ingresos de explotación	133.937	146.615	(8,6%)
Ebitda	108.194	119.258	(9,3%)
Amortización (*)	(32.977)	(14.855)	122,0%
Resultado de explotación	70.081	100.575	(30,3%)
Resultado financiero	(25.935)	(25.448)	1,9%
Resultado neto	30.902	52.589	(41,2%)
Total activo	1.406.027	1.418.273	(0,9%)
Deuda financiera neta	773.385	785.736	(1,6%)
Ratio de apalancamiento (Deuda financiera neta/Deuda financiera neta+Fondos Propios)	65,5%	63,9%	2,5%
RoA (Beneficio neto/Total activo)	2,2%	3,7%	(40,5%)
RoE (Beneficio neto/Fondos Propios)	7,2%	11,8%	(39,0%)

Importes en miles de euros

AUCALSA	2012	2011	% VARIACIÓN 2012/2011
Ingresos de peaje	35.557	39.813	(10,7%)
Total ingresos de explotación	36.155	40.596	(10,9%)
Ebitda	25.663	30.054	(14,6%)
Amortización (*)	(14.026)	(5.310)	164,1%
Resultado de explotación	8.384	21.843	(61,6%)
Resultado financiero	(9.001)	(8.888)	1,3%
Resultado neto	(432)	9.068	(104,8%)
Total activo	704.071	713.629	(1,3%)
Deuda financiera neta	276.155	274.787	(0,5%)
Ratio de apalancamiento (Deuda financiera neta/Deuda financiera neta+Fondos Propios)	45,9%	45,2%	1,6%
RoA (Beneficio neto/Total activo)	0%	1,3%	-
RoE (Beneficio neto/Fondos Propios)	(0,1%)	2,7%	-

Importes en miles de euros

AUDENASA (1)	2012	2011	% VARIACIÓN 2012/2011
Ingresos de peaje	37.566	41.869	(10,3%)
Total ingresos de explotación	38.125	42.375	(10,0%)
Ebitda	30.018	34.058	(11,9%)
Amortización (*)	(12.140)	(8.645)	40,4%
Resultado de explotación	16.249	23.011	(29,4%)
Resultado financiero	(1.514)	(1.221)	(24,0%)
Resultado neto	14.736	20.405	(27,8%)
Total activo	261.011	260.800	0,1%
Deuda financiera neta	28.092	42.384	(33,7%)
Ratio de apalancamiento (Deuda financiera neta/Deuda financiera neta+Fondos Propios)	13,3%	18,9%	(29,6%)
RoA (Beneficio neto/Total activo)	5,6%	7,8%	(28,2%)
RoE (Beneficio neto/Fondos Propios)	8,0%	11,2%	(28,6%)

(1) La participación de Ena en Autopistas de Navarra, S.A. (Audenasa) es del 50%.

Importes en miles de euros

AUTOESTRADAS	2012	2011	% VARIACIÓN 2012/2011
Ingresos de peaje	13.827	14.921	(7,3%)
Total ingresos de explotación	14.042	15.034	(6,6%)
Ebitda	7.452	8.333	(10,6%)
Amortización (*)	(1.346)	(625)	115,4%
Resultado de explotación	4.554	6.829	(33,3%)
Resultado financiero	(221)	(525)	(57,9%)
Resultado neto	3.033	4.413	(31,3%)
Total activo	52.709	52.548	(0,3%)
Deuda financiera neta	4.541	5.774	(21,4%)
Ratio de apalancamiento (Deuda financiera neta/Deuda financiera neta+Fondos Propios)	13,3%	15,9%	(16,4%)
RoA (Beneficio neto/Total activo)	5,8%	8,4%	(30,9%)
RoE (Beneficio neto/Fondos Propios)	10,2%	14,5%	(29,6%)

(*) En el contexto de crisis económica generalizada que atraviesa España se está produciendo un descenso en los niveles de tráfico que ha llevado a las sociedades del Grupo ENA a revisar el estimado contable empleado para el cálculo de la amortización del activo concesional, que en ejercicios anteriores se basaba en la demanda o utilización de la infraestructura. En consecuencia, debido a la reducción que se está produciendo en el nivel de utilización de las infraestructuras, así como la actual incertidumbre sobre el comportamiento futuro, que dificulta la estimación fiable a estos efectos de la evolución del tráfico en los próximos ejercicios, se ha considerado que el estimado que mejor refleja el patrón de consumo de los beneficios asociados a estas circunstancias, es el método de amortización lineal. Este cambio de estimado contable ha supuesto un incremento en la cifra de amortizaciones con respecto al ejercicio anterior de 18,1 millones en Audasa, 8,7 millones de euros en Aucalsa, 3,5 millones en Audenasa, y 0,7 millones en Autoestradas.

Entre finales de los años 90 y principios de 2000, ENA consolidó su estrategia de expansión mediante su participación, junto a otras sociedades concesionarias, financieras y constructoras, en los proyectos del Plan Nacional de Autopistas licitados a lo largo de esos ejercicios y obtuvo la adjudicación de cuatro nuevas concesiones de autopistas de peaje, en las cuales participaba de forma minoritaria:

1) Autopistas Radiales R-3 y R-5 de Madrid, y tramo de la M-50: adjudicada el 6 de octubre de 1999 en la que se participaba indirectamente a través de Alazor Inversiones, S.A. en un 11,66%. Esta participación fue transmitida al Grupo Sacyr Vallehermoso mediante escritura de compraventa de fecha 30 de octubre de 2009.

2) Autopista Radial R-4 de Madrid-Ocaña y tramo de M-50: adjudicada el 29 de diciembre de 2000 en la que se participaba indirectamente a través de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. en un 10%. Esta participación fue transmitida al Grupo Sacyr Vallehermoso mediante escritura de compraventa de fecha 18 de junio de 2009.

3) Autopista Eje-Aeropuerto: autopista de peaje que da servicio desde la carretera M-110 hasta la A-10 y desde ésta a la M-40. La Sociedad concesionaria, en la que participaba indirectamente a través de Aeropistas, S.L. con un 20%, se constituyó el 10 de diciembre de 2002. Esta participación fue transmitida el 13 de diciembre de 2004.

4) Autopista Santiago-Alto de Santo Domingo: se constituyó la Sociedad Concesionaria "Autopista Central Gallega, C.E.S.A." el 25 de noviembre de 1999. La participación de ENA es del 9% (participación indirecta a través de Tacel Inversiones, S.L. única accionista de la concesionaria) que representa una inversión, hasta el momento, de 3.010 miles de euros, de los que quedan pendientes de desembolsar 50 miles de euros. El contrato de concesión se firmó el 15 de diciembre de 1999. La duración de la concesión es de 75 años.

El trayecto de Autopista Central Gallega, C.E.S.A es de 56,6 km. de longitud, y se extiende desde Santiago de Compostela a Alto de Santo Domingo (Dozón). Se encuentra en explotación al haber sido abierta al tráfico en su totalidad el 5 de junio de 2004.

La transmisión de las participaciones societarias comentadas anteriormente no tuvieron un impacto relevante en el resultado de ENA debido a que eran participaciones minoritarias.

Por otro lado, en el exterior, ENA ostenta una participación del 4,68% en Itínere Chile, S.A., sociedad que no está operativa y que poseía participaciones en diversas concesionarias y sociedades operadoras de autopistas en Chile, las cuales fueron transmitidas a diversas sociedades en 2009.

Con fecha 30 de noviembre de 2008 se firmó un contrato de compromiso de formulación y aceptación de oferta pública de adquisición de acciones de Itínere, (sociedad que posee, indirectamente a través de Enaitinere, S.L.U., el 100% de las acciones de Ena Infraestructuras, S.A.U.) y sometido a condiciones suspensivas, entre Sacyr Vallehermoso, S.A, (en adelante SyV, sociedad dominante, en aquel momento, del grupo al que Itínere pertenecía hasta la liquidación de la citada oferta pública) y Citi Infrastructure Partners L.P. (en adelante CIP). Para la materialización de dicho compromiso, CIP constituyó la sociedad Pear Acquisition Corporation S.L.U. (en adelante PEAR).

Dicho contrato incluía, como parte de la operación, la venta de determinadas participaciones societarias. En virtud de ello, con fecha 15 de diciembre de 2008 ENA y SyV suscribieron diversos contratos de compraventa de las acciones que ENA poseía en Alazor Inversiones, S.A e Inversora de Autopistas del Sur, S.L., de forma que, en caso de que la anteriormente mencionada operación de compra de Itínere se

materializara, se produciría la transmisión de las acciones de las citadas sociedades al Grupo SyV durante el ejercicio 2009, como así fue.

Con fecha 3 de junio de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores aprobó la Oferta Pública de Acciones realizada por PEAR sobre el 100% del capital de Itínere a un precio de 3,96 euros por acción. A través de la citada oferta, liquidada con fecha 26 de junio de 2009, Pear adquirió un total de 341.334.580 acciones representativas del 47,05% del capital de Itínere, que junto con las restantes acciones adquiridas durante el proceso (29.614.997 acciones adquiridas el 31 de marzo de 2009, 68.513.464 acciones adquiridas con fecha 30 de junio de 2009 y 15.483.883 acciones adquiridas el 15 de julio de 2009), suponían una participación de PEAR en el capital social de Itínere de un 62,70%.

Asimismo, con fecha 15 de julio de 2009, los Administradores de Itínere formularon un proyecto común de fusión por absorción entre Itínere como sociedad absorbente y las siguientes sociedades como absorbidas:

- Avasacyr, S.L.U participada en un 100% por Itínere.
- Pear participada indirectamente por CIP y Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) a través de Arecibo Servicios y Gestiones, S.L.
- SyV Participaciones II, S.L.U., sociedad perteneciente al grupo Sacyr Vallehermoso y a través de la cual, esta última mantenía su participación en Itínere junto con Caixa Galicia, Caixanova y Cajastur.

Dicho proyecto de fusión fue aprobado por las respectivas Juntas Generales de Accionistas con fecha 24 de agosto de 2009, una vez cumplidos los diferentes trámites que a estos efectos exige la Ley.

Como consecuencia de la ecuación de canje aplicada en la citada fusión, verificada por un experto independiente designado por el Registro Mercantil conforme a lo establecido por la legislación vigente, la participación que Arecibo Servicios y Gestiones, S.L., sociedad cuyos accionistas son Kutxabank, (31,25% del capital) y Pear Luxembourg Investment S.á.r.l (68,75% del capital), mantenía en el capital social de Itínere a 31 de diciembre de 2009, se situaba en el 53,17%. Al 31 de diciembre de 2012, Arecibo participa en un 54,19% en el capital de Itínere, debido a la amortización de acciones propias realizadas hasta la fecha.

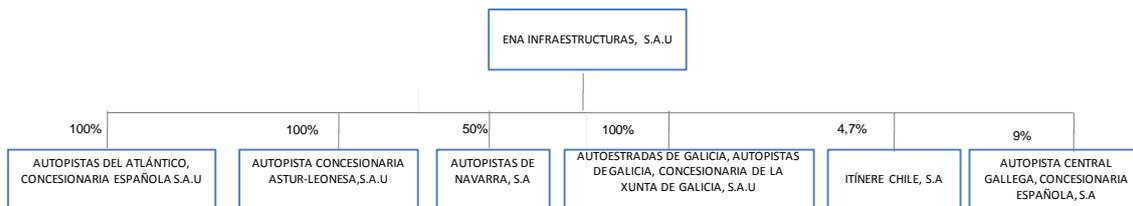
6.2. Mercados principales

La Sociedad desarrolla su actividad en el mercado interior. Si bien ENA posee una participación del 4,68% en Itínere Chile, esta última tras el proceso de OPA comentado en el apartado 6.1.no desarrolla actividad alguna.

7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

7.1. Descripción del Grupo

ENA es la sociedad matriz de un conjunto de sociedades que se describen a continuación:



La sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades, ni ser la sociedad de mayor activo a la fecha de primera consolidación en relación con el grupo de sociedades al que pertenece.

Actualmente ENA participa indirectamente en la concesionaria Autopista Central Gallega, C.E.S.A a través del 9% de participación que ostenta en Tacel Inversiones, S.L. Asimismo, tiene una participación en Itínere Chile del 4,68%.

7.2. Dependencia de otras entidades del Grupo

Las acciones representativas del capital social de ENA son propiedad en el 100% de Enaitinere, S.L.U., quien, a su vez, pertenece en el 100% a Itínere Infraestructuras, S.A. Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, cuya sociedad dominante es Itínere Infraestructuras, S.A. (“ITÍNERE”). Asimismo, dicho grupo pertenece a su vez a otro, cuya dominante última en España es Arcibo Servicios y Gestiones, S.L., con domicilio social en Madrid, constituida con fecha 27 de abril de 2009.

8. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

8.1. Declaración de que no ha habido ningún cambio en las perspectivas de la Sociedad desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados

Desde el 31 de diciembre de 2012 no ha habido ningún cambio relevante que condicione las perspectivas de ENA Infraestructuras, S.A.U.

8.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas de la Sociedad

Ni en la actualidad ni en el pasado, la Sociedad ha tenido litigios o arbitrajes que hayan tenido, tengan o razonablemente puedan tener una incidencia relevante sobre la situación financiera o sobre la actividad de sus negocios.

9. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

No se incluyen previsiones o estimaciones de beneficios.

10. ORGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN

10.1. Miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

Miembros del órgano de administración a la fecha de inscripción del presente Documento de Registro.

	Fecha Nombramiento	Carácter del cargo	Nombramiento a propuesta de:
D. Francisco Javier Perez Gracia	1/12/2009	Presidente del Consejo	Itinere Infraestructuras, S.A.
D. José Puelles Gallo	1/12/2009	Consejero	Itinere Infraestructuras, S.A.
D. Ricardo Lence Moreno	1/12/2009	Consejero	Itinere Infraestructuras, S.A.
D. Jose Luis González Carazo	1/12/2009	Secretario no Consejero	Itinere Infraestructuras, S.A.

Los tres Consejeros tienen delegadas todas las facultades del Consejo, que podrán ejercer de forma mancomunada dos cualesquiera de ellos.

El domicilio profesional de los administradores es Plaza Carlos Trías Bertrán, 7, planta 3ª, Madrid 28020.

Los Consejeros ocupan cargos directivos en otras sociedades o forman parte de otros Consejos de Administración como se detalla en el cuadro que aparece a continuación:

Administrador	Cargos o consejos de los que forma parte
D. Francisco Javier Pérez Gracia	<ul style="list-style-type: none">- Consejero Delegado de Itinere Infraestructuras, S.A- Persona física que representa a Ena Infraestructuras, S.A.U a través de Enaitinere, S.L.U. en los consejos de administración de: Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.U., Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.U, y Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.U. (Presidente).- Consejero en Autopistas de Navarra, S.A.- Administrador mancomunado de Participaciones AP-1 Europistas, S.L.U.- Vicepresidente y consejero de Túneles de Artxanda, S.A.- Administrador mancomunado de Enaitinere, S.L.U.- Persona física que representa a Participaciones AP-1 Europistas, S.L.U. Presidente en el Consejo de AP-1 Europistas, C.E.S.A.U.- Presidente del Consejo de Administración de Ena Infraestructuras, S.A.U.

D. Jose Puelles Gallo	<ul style="list-style-type: none"> - Consejero de Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.U. - Consejero de Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.U. - Consejero en Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.U. - Consejero en Autopistas de Navarra, S.A. - Consejero en AP-1 Europistas Concesionaria del Estado, S.A.U. - Administrador mancomunado en Participaciones AP-1 Europistas, S.L.U. - Administrador mancomunado en Enaitinere, S.L.U. - Consejero de Ena Infraestructuras, S.A.U. - Director de Finanzas de Itínere Infraestructuras, S.A. - Consejero en Itínere Chile, S.A.
D. Ricardo Lence Moreno	<ul style="list-style-type: none"> - Consejero de Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.U. - Consejero de Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.U. - Consejero en Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.U. - Administrador mancomunado en Participaciones AP-1 Europistas, S.L.U. - Administrador mancomunado en Enaitinere, S.L.U. - Vicesecretario no Consejero de Itínere Infraestructuras, S.A. - Consejero de Ena Infraestructuras, S.A.U.

10.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

Los Consejeros y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al nivel más elevado no han participado, ni participan en transacciones inhabituales y relevantes de la Sociedad.

11. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

11.1. Comité de Auditoría

La Sociedad no cuenta con Comité de Auditoría.

11.2. Gobierno Corporativo

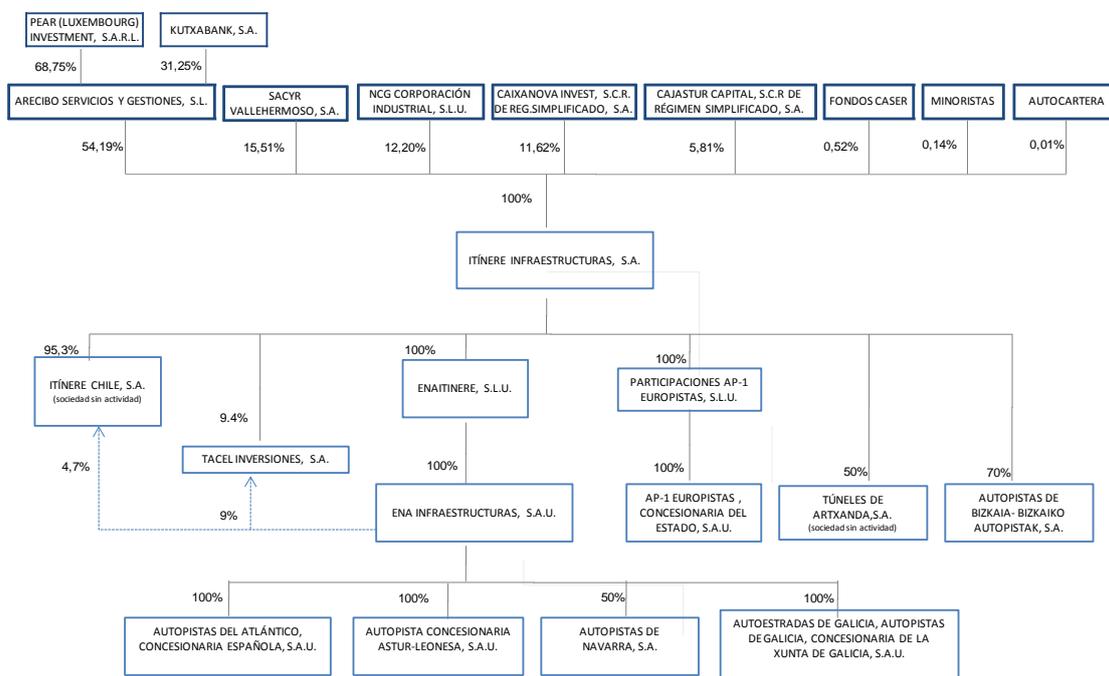
Dadas las circunstancias societarias de ENA Infraestructuras, S.A.U., esta sociedad no está sometida a las reglas del código Unificado de Buen Gobierno Corporativo.

12. ACCIONISTAS PRINCIPALES

12.1. Declaración de la Sociedad sobre si es directa o indirectamente propiedad de algún accionista

La Sociedad es propiedad de Enaitinere, S.L.U. al 100%

Indirectamente, la sociedad es propiedad en un 100% de Itínere Infraestructuras, S.A, e Itínere Infraestructuras, S.A. a su vez está participada por un accionista de control (Arecibo Servicios y Gestiones, S.L., con un 54,19%), así como por otros accionistas tal y como se puede ver en el siguiente organigrama:



No existen preceptos dentro de los Estatutos de la Sociedad que supongan o puedan suponer restricción o limitación a la adquisición de participaciones en la Sociedad

12.2. Descripción de acuerdos cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control de la Sociedad

La Sociedad no tiene conocimiento de ningún acuerdo cuya aplicación pueda dar lugar en una fecha ulterior a un cambio de control de la misma.

13. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y AL PASIVO DE LA SOCIEDAD, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

13.1. Información financiera histórica

A continuación se detallan los estados financieros auditados de ENA Infraestructuras S.A.U. de 2011 y 2012. En cumplimiento de la legislación mercantil, los administradores han formulado las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012 siguiendo los principios y las normas dispuestos en el Real Decreto 1514/2007.

13.1.1. Balance de situación

ACTIVO (miles de euros)	2012 AUDITADO	2011 AUDITADO	% Variación 2012/2011
ACTIVO NO CORRIENTE	471.593	479.290	(1,6%)
Inmovilizado Intangible	15	-	-
Inmovilizado intangible	15	-	-
Inmovilizado material	-	-	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	1.583	1.707	(7,3%)
Terrenos y construcciones	1.583	1.707	(7,3%)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	470.010	467.738	0,5%
Instrumentos de patrimonio	411.229	411.229	-
Créditos a empresas	58.781	56.509	4,0%
Inversiones financieras a largo plazo	(15)	4.107	(100,4%)
Instrumentos de patrimonio	(49)	2.904	(101,7%)
Créditos a terceros	-	1.170	-
Otros activos financieros	34	33	1,8%
Activos por Impuesto diferido	-	5.737	-
ACTIVO CORRIENTE	65.399	52.992	23,4%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	13.137	2.980	340,8%
Empresas del grupo y asociadas, deudores	13.137	2.979	341,0%
Deudores varios	-	1	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	38.915	33.583	15,9%
Créditos a empresas	38.915	33.583	15,9%
Periodificaciones a corto plazo	1	3	(67,5%)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13.346	16.426	(18,8%)
Tesorería	6.326	6.873	(8,0%)
Otros activos líquidos equivalentes	7.020	9.553	(26,5%)
TOTAL ACTIVO	536.992	532.282	0,9%

PATRIMONIO NETO Y PASIVO (miles de euros)	2012 AUDITADO	2011 AUDITADO	% Variación 2012/2011
PATRIMONIO NETO	536.410	531.723	0,9%
Fondos propios	536.410	531.723	0,9%
Capital	425.120	425.120	-
Reserva Legal	74.427	65.584	13,5%
Otras reservas	30.273	30.273	-
Resultado del ejercicio	65.907	88.428	(25,5%)
Dividendo a cuenta	(59.317)	(77.681)	(23,6%)
PASIVO NO CORRIENTE	33	33	-
Deudas a largo plazo	33	33	-
Otros pasivos financieros	33	33	-
PASIVO CORRIENTE	549	526	4,2%
Deudas con empresas del grupo y asoc. a corto plazo	288	337	(14,4%)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	260	189	37,5%
Acreedores varios	14	12	22,3%
Personal	59	71	(17,5%)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	187	106	76,1%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	536.992	532.282	0,9%

13.1.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (miles de euros)	2012 AUDITADO	2011 AUDITADO	% Variación 2012/2011
Importe neto de la cifra de negocios	5.295	5.598	(5,4%)
Prestaciones de servicios	5.295	5.598	(5,4%)
Otros ingresos de explotación	225	193	16,3%
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	224	193	15,6%
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1	-	-
Gastos de personal	(2.025)	(1.968)	2,9%
Sueldos, salarios y asimilados	(1.722)	(1.674)	2,8%
Cargas sociales	(303)	(294)	3,1%
Otros gastos de explotación	(3.370)	(3.697)	(8,8%)
Servicios exteriores	(3.337)	(3.675)	(9,2%)
Tributos	(33)	(22)	52,9%
Amortización del inmovilizado	(125)	(126)	(0,7%)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	-	
Ingresos financieros	70.783	89.313	(20,7%)
De participaciones en instrumentos de patrimonio	67.297	86.362	(22,1%)
De empresas del grupo y asociadas	67.297	86.362	(22,1%)
De valores negociables y otros instrumentos financieros	3.486	2.951	18,1%
De empresas del grupo y asociadas	2.722	2.187	24,5%
De terceros	764	764	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(4.181)	-	-
Deterioros y pérdidas	(4.181)	-	-
RESULTADO FINANCIERO	66.602	89.313	(25,4%)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	66.602	89.313	(25,4%)
Impuesto sobre Beneficios	(695)	(885)	(21,5%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	65.907	88.428	(25,5%)

El resultado del ejercicio de la Sociedad arroja un beneficio de 65,9 millones de euros, como consecuencia, fundamentalmente, de los ingresos obtenidos de los dividendos de las participaciones accionariales, correspondientes a la liquidación correspondiente al ejercicio anterior, así como pagos a cuenta del ejercicio 2012.

Los ingresos recibidos en concepto de dividendos por Ena de sus sociedades filiales en el ejercicio 2012 y 2011 han sido los siguientes (miles de euros):

Sociedad	2012	2011
Audasa	48.489	62.222
Aucalsa	8.161	11.141
Audenasa	6.675	9.719
Autoestradas	3.971	3.280
Total	67.297	86.362

Los dividendos recibidos de las sociedades en el año 2012 se corresponden con dividendos de resultados del ejercicio 2011 y a dividendos a cuenta de los resultados del año 2012 con el siguiente desglose por sociedades concesionarias (en miles de euros):

Sociedad	Dividendos de Resultados año 2011	Dividendos a cuenta año 2012	TOTAL
Audasa	38.989	9.500	48.489
Aucalsa	8.161	0	8.161
Audenasa	675	6.000	6.675
Autoestradas	3.971	0	3.971
TOTAL	51.796	15.500	67.297

13.1.3. Estado de flujos de efectivo

La variación de la tesorería en los ejercicios 2011 y 2012 se muestra en el siguiente cuadro (miles de euros):

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2012 AUDITADO	2011 AUDITADO	%VARIACION 2012/2011
Resultado del ejercicio antes de impuestos	66.602	89.313	(25,4%)
Ajustes del resultado	(66.478)	(89.187)	(25,5%)
Amortización del inmovilizado (+)	125	126	(0,7%)
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	4.181	-	-
Imputación de subvenciones (-)	(1)	-	-
Ingresos financieros (-)	(70.783)	(89.313)	(20,7%)
Cambios en el capital corriente	889	1.087	(18,2%)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(5.259)	961	(647,5%)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(57)	(78)	(27,8%)
Otros pasivos corrientes (+/-)	469	205	128,7%
Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	5.737	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	63.318	82.569	(23,3%)
Cobros de dividendos (+)	67.297	86.362	(22,1%)
Cobros de intereses (+)	607	937	(35,2%)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(3.647)	(3.723)	(2,0%)
Otros (pagos) cobros (-/+)	(939)	(1.007)	(6,8%)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	64.331	83.783	(23,2%)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)	(89.998)	(61.430)	46,5%
Empresas del grupo y asociadas	(89.940)	(61.430)	46,4%
Otros activos financieros	(58)	-	-
Cobros por inversiones (+)	85.058	55.781	52,5%
Empresas del grupo y asociadas	85.058	55.781	52,5%
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(4.941)	(5.649)	(12,5%)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(62.471)	(78.549)	(20,5%)
Dividendos (-)	(62.471)	(78.549)	(20,5%)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(62.471)	(78.549)	(20,5%)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.081)	(415)	642,6%
Efectivo al comienzo del ejercicio	16.426	16.841	(2,5%)
Efectivo al final del ejercicio	13.346	16.426	(18,8%)

13.1.4. Políticas contables y notas explicativas

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de su información financiera, se explican detalladamente en las cuentas anuales de la sociedad.

13.2. Estados financieros

Las cuentas anuales individuales de ENA Infraestructuras, S.A.U. de 2011 y 2012 han sido formuladas, de acuerdo con la legislación vigente, siguiendo el Plan General de Contabilidad, habiendo sido aprobadas por la Junta General de Accionistas las correspondientes al ejercicio 2011 y estando pendientes de aprobación las del año 2012. Las cuentas de 2011 se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, a donde se puede acudir para su consulta, y las de 2012 se encuentran pendientes de inscripción en el Registro Mercantil de Madrid.

13.3. Auditoría de la información histórica anual

13.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica

La información financiera de 2011 y 2012 ha sido auditada y los Informes han sido emitidos sin salvedad por KPMG Auditores, S.L.

13.3.2. Indicación de qué otra información ha sido auditada

No existe otra información financiera que haya sido auditada.

13.3.3. Fuente de los estados financieros

Los estados financieros del presente Documento correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012 han sido extraídos de los estados financieros auditados de ENA Infraestructuras, S.A.U.

13.4. Edad de la información financiera más reciente

La Entidad declara que el último año de información financiera auditada no precede en más de 6 meses a la fecha del presente Documento de Registro.

13.5. Información intermedia y demás información financiera

13.5.1. Información financiera semestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados

No procede.

13.5.2. Información financiera intermedia

No procede.

13.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje

A la fecha de elaboración de éste Documento de Registro no existen litigios o arbitrajes provisionados o no provisionados contra la Sociedad o sus sociedades concesionarias por esta participada que puedan suponer una incidencia material sobre su situación financiera y patrimonial.

13.7. Cambios significativos en la posición financiera de la Sociedad

No se han producido variaciones significativas en las posiciones financiera y comercial de ENA Infraestructuras, S.A.U. desde el 31 de diciembre de 2012.

14. INFORMACIÓN ADICIONAL

14.1. Capital Social

A la fecha de este Documento de Registro el capital social es de 425.119.828,08 euros totalmente suscrito y desembolsado.

La totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad a la fecha de este Documento de Registro están representadas por títulos nominativos de 6.010,12 euros de valor nominal cada uno numerados del 1 al 70.734, ambos inclusive, con iguales derechos políticos y económicos y de una única serie.

14.2. Estatutos y escritura de constitución

Su objeto social, según resulta del artículo 2º de los Estatutos Sociales, es:

- 1º.- La planificación, proyección, construcción, conservación, mantenimiento, financiación y explotación, por sí o por terceros, de autopistas, autovías, vías rápidas, carreteras convencionales, puentes y túneles, y de sus respectivas instalaciones y elementos accesorios, tales como áreas de peaje, de control, de mantenimiento y de servicio, estaciones de servicio, gasolineras, talleres de montaje y reparación, aparcamientos, restaurantes, cafeterías, bares, hoteles, moteles, centros de transporte y demás establecimientos de descanso, esparcimiento o servicio destinados a la cobertura de las necesidades de los usuarios de las citadas vías y del tráfico que discurra por las mismas.
- 2º.- El asesoramiento a terceros en materia de planificación, proyección, construcción, conservación, mantenimiento, financiación y explotación de autopistas, autovías, vías rápidas, carreteras convencionales, puentes y túneles, y de sus respectivas instalaciones y elementos accesorios; incluidos los correspondientes proyectos de arquitectura e ingeniería, dirección técnica, programas de selección y formación de personal, y estudios medioambientales, geológicos, geotécnicos, sociológicos, legales, financieros, administrativos, informáticos, de telecomunicaciones y de tráfico.

Las mencionadas actividades integrantes del objeto social pueden ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente, de modo directo o indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en el capital de sociedades con objeto idéntico o análogo, tanto en España como en el extranjero, cualquiera que sea el procedimiento o forma de adjudicación de cualesquiera contratos, ante cualesquiera Administraciones Públicas, españolas o extranjeras, y entidades o sociedades, públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Los estatutos de la Sociedad se pueden consultar en el domicilio social de ésta en Madrid, Plaza Carlos Trías Bertrán 7, planta 3, así como en el Registro Mercantil de Madrid.

La sociedad fue constituida en escritura pública el 21 de marzo de 1984, ante el notario de Madrid, D. Julián María Rubio de Villanueva con el número 585 de su protocolo.

Siendo la subsanación de la escritura de constitución recogida en escritura otorgada ante el Notario de Madrid D. Julián M^a Rubio de Villanueva, el 16 de mayo de 1984 con el número 912 de su protocolo.

15. CONTRATOS IMPORTANTES

Obligación de distribución de dividendo por parte de ENA Infraestructuras, S.A.U.

El préstamo para la adquisición de ENA Infraestructuras, S.A.U. formalizado por parte de los accionistas de ésta en el año 2003 fue refinanciado en el año 2005. Bajo el nuevo préstamo subsiste el compromiso de las concesionarias controladas por ENA (a través de los acuerdos de ENA en los órganos de gobierno de las sociedades concesionarias) a distribuir anualmente el mayor importe posible de su beneficio neto, en función de la liquidez disponible, a ENA y ésta distribuirlos, a su vez, a su accionista.

Pignoración de las acciones de ENA en virtud del préstamo sindicado para la adquisición de ENA

El 15 de diciembre de 2005 se materializó la refinanciación de la deuda contraída por los accionistas de ENA en 2003 para la adquisición de la misma en el proceso de privatización de ésta. Bajo dicha refinanciación, por importe de 1.248,8 millones de euros, las acciones de ENA están pignoradas a favor de las entidades prestamistas.

16. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES

16.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.

No aplicable.

16.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.

No aplicable.

17. DOCUMENTOS PRESENTADOS

La Sociedad declara que, en caso necesario, los inversores pueden consultar los siguientes documentos que podrán examinarse en su domicilio social sito en Madrid, Plaza Carlos Trías Bertrán 7, planta 3^a, durante el periodo de validez de este Documento de Registro.

- a) Estatutos y Escritura de Constitución de la Sociedad (disponibles en el Registro Mercantil de Madrid).
- b) Cuentas anuales auditadas de los ejercicios 2011 y 2012 disponibles en los Registros oficiales de la C.N.M.V. El correspondiente al año 2011 disponible en el Registro Mercantil de Madrid.